



RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Fecha: 13 de Julio de 2016

Título: Resoluciones desde la 001 a la 015

Asistentes

Miembros:

Ing. Sergio Flores M., PhD. Kleber Barcia V., Eco. Pedro Gando, Eco. María José Castillo V., M.Sc. Julio Gavilanes, Ing. Miriam Ramos B., Ing. Denise Rodríguez Z.

Invitados:

M.Sc. Adriana Vera, Ms. Rosanna Huayamave, Ing. Evelyn Arias, PhD. Leonardo Estrada, MAE. Fausto Jácome L., MSIG. Freddy Veloz de la Torre, MAE. Jorge Lombeida Ch., Ing. Jorge Duque, M.Sc. Andrea Boero, Ing. Miguel Yapur, M.Sc. Cruz María Falcones, M.Sc. Natasha Coello, Ing. Lourdes Benítez, Ing. Briam Solórzano, Ing. Jessica Zúñiga, Ing. Manuel Torres.

CAC-2016-001.- Conocer y aprobar la presentación de los resultados de la Semana de Evaluación Interna LSEI 2016, expuesto por la Ing. Jessica Zúñiga G., cuyo objetivo es evaluar el Componente de Entorno de Aprendizaje de acuerdo al Modelo Genérico de Carreras CEAACES Versión 2. Se destaca que los resultados se ven afectados por la migración de información de Unidades transversales y por la aplicación de correcciones en la medición de estos indicadores.

CAC-2016-002.- La STAC deberá remitir a las Unidades Académicas los resultados de las carreras que participaron en LSEI 2016 y recomendar su socialización en la reunión de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad por Unidad Académica a fin de que se analicen los resultados, se inicie el proceso de preparación del Plan de Mejora de las Carreras para el año 2017 y se preparen los correspondientes Informes de Autoevaluación.

CAC-2016-003.- Se resuelve enviar una notificación de agradecimiento a los docentes que participaron brindando su apoyo como evaluadores en la Semana de Evaluación Interna LSEI 2016.

CAC-2016-004.- Conocer el informe de los resultados del Examen Nacional de Evaluación de Carrera (ENEC) o Examen de Fin de Carrera, presentado por la Ing. Lourdes Benítez E., el cual fue aplicado por las Unidades Académicas y cuyo objetivo es evaluar el Componente de Resultados de Aprendizaje.

CAC-2016-005.- Delegar a la STAC la preparación de una propuesta enfocada en:

1. Socializar el proceso de evaluación de Resultados de Aprendizaje con los estudiantes.
2. Promover la preparación académica de los estudiantes, previo a rendir el Examen Nacional de Evaluación de Carrera.
3. Promover la mayor participación de los estudiantes de último año en el Examen Nacional de Evaluación de Carrera.

CAC-2016-006.- Conocer el reporte de ingreso del Plan de Mejoras de las carreras que participaron en LSEI 2015, presentado por la Ing. Lourdes Benítez E., en el cual se destaca que la elaboración de los Planes de Mejora de las carreras que participaron en la Semana de Evaluación Interna 2015 se realizó en línea a través del Sistema de Mejora Continua.

CAC-2016-007.- Dar a conocer los avances del Plan de Mejora de Acreditación Internacional ABET de la carrera Ingeniería en Ciencias Computacionales, presentado por la M.Sc. Cruz María Falcones., en el cual se resalta que se han mantenido las mediciones de los resultados de aprendizaje cada semestre y que en el mes de julio de 2019 la coordinación ABET de la carrera deberá presentar el nuevo autoestudio, como parte del proceso de re-acreditación internacional ante ABET.

CAC-2016-008.- Conocer los avances del Plan de Mejora de la Acreditación Internacional de la carrera Ingeniería Mecánica, expuesto por la Ing. Andrea Boero, en el cual se presentan las acciones correctivas planificadas e implementadas a fin de mejorar en los aspectos relacionados a los *concerns* o preocupaciones detectadas por ABET en la visita de acreditación.

CAC-2016-009.- Conocer el Informe de Avance de la Acreditación Internacional ABET – Fase II, presentado por la Ing. Natasha Coello G., en el cual se destaca el envío satisfactorio en el mes de julio de 2016, de los autoestudios de las carreras:

- Ingeniería Civil
- Ingeniería en Electricidad, Especialización en Potencia
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Naval



Se resalta la preparación de la Visita de Acreditación que se realizará entre los días 20 y 22 de noviembre de 2016 y se presenta la agenda tentativa de la visita. Se hace énfasis en el estado del proceso de pago de la Visita de Acreditación a ABET.

CAC-2016-010.- Dar a conocer los avances en el Proceso de Acreditación Internacional de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas ante AACSB, expuesto por el Ph.D. Leonardo Estrada A., en el cual se destaca el envío de la aplicación a la acreditación, se resalta el énfasis de la AACSB respecto a *Promover investigación, vinculación de docentes al área laboral y capacitaciones*, y se indica que se están analizando las estrategias que se implementarán para atender las observaciones realizadas por el ente acreditador.

CAC-2016-011.- Dar a conocer los avances en el Proceso de Acreditación Internacional de la Escuela de Diseño y Comunicación Visual ante la National Association of Schools of Art & Design NASAD, expuesto por el Máster Jorge Lombeida, en el cual se destaca que la modalidad de acreditación en la que participará la EDCOM es "Substantial equivalency", la cual se refiere a la equivalencia sustancial de un programa con relación a programas acreditados en los Estados Unidos. Se menciona que las carreras en el proceso de acreditación son: Licenciatura en Diseño Gráfico, Licenciatura en Producción para Medios de Comunicación, y Licenciatura en Diseño de Productos. Finalmente se presentan las etapas del proceso de acreditación, que inicia en el año 2016 y se estima que culmine en el año 2023:

1. Selección de la agencia acreditadora. (2016)
2. Compromisos y firmas de acuerdo. (2016-2017)
3. Cumplimiento de criterios de acreditación. (2017-2021)
4. Auto evaluación de carreras. (2021-2022)
5. Visita IN SITU de evaluadores. (2022)
6. Resolución de la comisión evaluación. (2023)

CAC-2016-012.- Conocer el informe de avances en el Proceso de Acreditación Internacional de ESPAE ante AACSB, presentado por la Ms. Rosanna Huayamave, en el cual se expone el plan de acción desarrollado por la Unidad para responder a los dos *concerns* o preocupaciones detectadas por AACSB durante la visita de acreditación en agosto de 2014, y el avance del mismo. Se destaca que hasta el 1 de julio de 2017 se debe enviar la solicitud de Visita de Mantenimiento de Acreditación con el respectivo reporte del tratamiento a los concerns identificados por AACSB en el año 2014, y que en el año 2019 se espera recibir la Visita de Mantenimiento de la Acreditación.

CAC-2016-013.- Dar a conocer el informe de avances en el Proceso de Acreditación Internacional de ESPAE ante the Association of MBAs (AMBA), presentado por la Ms. Rosanna Huayamave, en el cual se destaca la elaboración del Autoestudio/Formulario de Autoevaluación que será enviado en Julio de 2016. De acuerdo al informe de revisión del autoestudio, se esperaría recibir la Visita de AMBA en el mes de octubre de 2016.

CAC-2016-014.- Conocer y recomendar al Consejo Politécnico la aprobación el Informe de Cumplimiento del Plan de Mejora Institucional PMI 2014-2015, expuesto por el Ing. Briam Solórzano E., en el cual se presenta el porcentaje de cumplimiento de los objetivos tácticos para el periodo de evaluación 2014-2015. Se resaltan los compromisos institucionales, los cuales tienen su origen en el Plan Operativo Anual 2016.

CAC-2016-015.- Dar a conocer el Informe de Revisión por la Dirección de la Escuela de Posgrado en Administración de Empresas y el Centro de Educación Continua, presentado por el Ing. Briam Solórzano E., en el cual se analizaron los siguientes puntos:

1. Resultado de la Auditoría Externa.
1. Información recibida de los clientes.
2. Funcionamiento de los procesos y conformidad del servicio.
3. Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad.
4. Situación de las acciones correctivas y preventivas.
5. Seguimiento de las acciones derivadas de las revisiones anteriores de la Dirección.
6. Cambios que podrían afectar al Sistema de Gestión de la Calidad.
7. Recomendaciones para la mejora.

Atentamente;



Ph.D. Kleber Barcia Villacreses
Secretario General CAC

Las presentes resoluciones fueron aprobadas mediante resolución N°. 16-08-360 del Consejo Politécnico en sesión del día jueves 18 de agosto de 2016.